EL CONSTITUCIONAL.

precios de suscricion, amuncios y comunicados.—En esta capitai un mes, 7 rs.—Trimes tre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. Es la seccion local y en gacetilla 1 real línea —Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 21 cents de cert línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

\$2000) 10000)

MELOUSE

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en los de 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y pêde hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X .- (SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Número 2296.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Triángulos. Azuelas. Limas. Escofina Hachas. Barreas. Berbiquies. Garlopas. Sierras. Capillos. Serruchos. Formones. Verdugos. Gubias. Junteras. Compases. Guillames Roblones. Terrajas. Escuadras. Tenazas. Triscadores. Destornillad. Alicates. Corta-frios Ficheros. Cuchillas. Martillos. |Saca-bocados|

Gallien Lopez hermanus, celle Mavor, núm. 13, Alicante.

Maletas.
Sombrereras.
Cuchillos.
Planchas-vapor Tenedores.
Id. ordinarias.
Grifos superior Navajas.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Caramañola.
Caramañola.
Caramañola.
Tijeras.
Tijeras.
Caramañola.
Tijeras.
Caramañola.
Tijeras.
Tijeras.
Tijeras.
Tijeras.
Tijeras.
Tijeras.
Caramañola.
Tijeras.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

De un cuerpo.

De canónico o cameras

De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guilless Lopez hermanos, cale Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA Pernios de todos tamaños.

Visagras ofrontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde l pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de toos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguide de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13.

A los hojalateros. Hojalatas dulces CA × IC

CAXCD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gresos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar
cristales

GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Lóndres, la Revalenta Arábiga.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho
años, y despues que los médicos le concedian tan solo algunos meses de vida.
Cura núm. 63.476.—Saint-Romaindes Iles, 27 de noviembre.

La Revalenta Du Barry ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de dieziocho años desudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. —J. Comparet, cura.

Cura núm. 69.719.—Hidropesia, retencion.—Tres personas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.—Langevin cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Redolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones perti-

194

naces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamaterias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las homorróides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rodolfo Wurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La Revalenta al Checolate produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner herwanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Continúa la relacion de las cantidades recaudadas para la reedificacion de la iglesia de San Roque, compatrono de Alicante.

Rs. Cts. Suma anterior. . . 29418 Barrio de San Roque. Rafael Tomás Maria Jordá Dolores Guerra. Adamina García 30 Amalia Oliver. Mariana Coloma Mariana Riera Rita Hernandez. Rafaela Monar. 3 Autonia Forner. 5 66 Manuel Cano y Esplá. . . . Antonio Ortiz Pedro del Baño. Catalina Martinez. Mariano Monar. Josefa Gisbert 15 Josefa Monar. Salvador Ramos 4 24 Maria Lledó 3 30 Cayotano Ferrandiz. 12 Bernardo Negro Rita Reynau.

Suma anterior, . 29.790 30 Salvador Planes Vicente Devesa. Concepcion Filliol Gregorio Vallejos (padre). . Josefa Mingot Concepcion Martinez Antonia Marcili. 14 Antonio Valero. Francisco Bernabeu. Bartolomé Arenas Vicente Soler. Gregorio Vallejos (hijo). . . Antonio Mora. Manuel Martinez. Leonor Isabel. Angela Maria Barceló. . . . Josefa Gil. Remedios Mineto. Ventura Pons. Manuela Esteve. 30 Hermenegildo Cabrera. . . * Francisca Sufiro. Francisca Garrua. María Moltó Francisco Terol. 78 José Martinez. Consuelo Muñoz 34 Asuncion Murga.... Carmela Pons. Antonia Galan..... Angela Burló. Francisco Puerto. Josefa Rodriguez. Antonia Juan. 30 María Gosalves. Antonio Pastor y Calbo. . . Josefa Boig 10 Antonia Mineto. Francisca Portes 18

Total. 30513 64

24

14

Alicante 23 de Noviembre 1875.—El Presidente, Julian de Ugarte.—El Depositario, José Joaquin de Sandoval.— El Secretario, Rafael Viravens y Pastor

Remedios García

Magdalena Mengual

Francisca Forner.

Rosa Vidal......

Rafael Quixot.

Josefa Anton......

Luisa Mineto.

(Se continuarà.)

A continuacion publicamos la lista de los señores ex-diputados, ex-senadores y representantes de los comités de nuestro partido que asistieron á la reunion celebrada el dia 7 de noviembre de

Delegados de comités. (Continuacion.)

Gandía, Torrente, Venifairó de Valdigna, Lamac de Valdigna, Vallada, Geresa, Analmír y Mojente, D. Trinitario Ruiz Capdepon, D. Jaime Sales, don José Guerro Breo, D. José Maíz, D. Ju-

lian Regueira, D. Eduardo Patiño, don Luis Gimenez y D. Maximino Villanueva. Villanueva de Castelló, D. Miguel

Domingo Roncal, D. Paulino Lafuente y Juan Briz y Perez.

Liria, D. Miguel Martinez y Gil y D. Francisco Balaguer.

Puebla de Valbona, Carcajente, Benaguacil, Villamarchante, Mislata,
Campanar y Magüella, D. Evaristo Vidal, D. Enrique Villarrolla, D. Miguel
Domingo Roncal, D. Miguel Pallardo,
D. Manuel Carreras, D. Paulino Fuente
y D. Leopoldo Briones.

Carlet, Benímodo, Alginet y Monserrat, D. Francisco Escutia. Albalat de la Rivers, D. Alejandro

Mule y Perez.
Sumacarcel, D. Angel Caro.
Carcel, D. Juan Perez.
Cotes, D. Sebastian Romeral.
Antella, D. Alejandro Lozano.
Masabavez, D. Basilio Vazquez.
Venimuslem, D. Luis de Aladro.
Gabarda, D. José Patricio Villanueva.

Enguera, D. Juan Manuel Roiz. Fuente la Higuera, D. Julian Guerrero y García.

Alcira, D. Bonifacio Robledo Martinez.

Manuel, D. José Masa Sanguineti.

Canales, D. Santos Villanueva.

Alcudia de Crespins, D. Calisto La-

Paterna, D. Joaquin Jordan.
Barcheta, D. Victoriano Molina y
Lopez.

Lugar Nuevo de Cenoyet, D. Timoteo Bustillo y Lopez. Enova, D. Estéban Mendez. Genovés, D. José Mora

Genovés, D. Esteban Mendez. Genovés, D. José Mora. Vehíos, D. Gabriel Rulla. Llosa de Ranes, D. José Lozano Gonzalez.

Vallés, D. Diego de la Veldad. Allacor, D. Juan Camino. Novelé, D. Vicente E. Bachiller. Cerdá, D. Francisco París. Botglá, D. José Bañuelos. Torrellá, D. Manuel Guerrero. Llanera, D. Nicolás Hueso. Rivarroja, D. Manuel Lopez Fariñas. Museros, D. Eugenio Chimenea. Vilanesa, D. Juan Garcia. Puig, D. Felipe Moreno. Granja, D. Emilio Sanchez Pastor. Masalfar, D. Manuel Gonzalez Llana. Serra, D. Francisco García Cabrero. Moncada, D. Primitivo Seriña. Meliana, D. Fernando Cabezas. Albalat de Sorrells, D. Manuel Martinez de la Escalera.

Masagrell. D. Federico Perez. Salfós, D. Eusebío Pinar. Borbotó, D. José Roselló y Villagarcía.

Almacera, D. Eduardo Ortiz.
Albuizh, D. Francisco Seseña.
Carpesa, D. Francisco Bosch.
Venifaraig, D. Nicanor Romo.
Tuejar, D. Juan Aguilar y García.
(Se concluirá.)

FOLLETIN DE "EL CONSTITUCIONAL."

195

MISCRLÁNEA LITERARIA.

Suma y sigue.. . 29.790 30

forma especial; cada madre educaba á la hija segun sus caprichos ó tradiciones, de modo que una confusion de ideas servian de enseñanza en los primeros años produciendo el caos, el desconcierto mas inarmónico.

Bien pronto comprendieron los padres de familia que esto conducia á la perdicion y trataron de ponerle remedio; mas dominados por la efervecencia del espíritu religioso, se dejaron arrastar por aquella corriente, creyendo que solo la religion podia salvar á la familia. Fijaron sus ojos en el claustro, santuario de la virtud, y creyeron resuelto el gran problema de la educacion en los conventos, apartando á la jóven del mundo y consagrándola á la contemplacion y aislamiento.

Esta educacion se generalizó, se hizo de moda, si bien mirada á la luz de la filosofía es absurda, ridícula, inconveniente, pues para triunfar en un alma los principios del claustro necesita que consagre á él toda su vida.

El convento deja al alma en la oscuridad, en las tinieblas; viviendo en el crepúsculo de los claustros al penetrar en el mundo, las impresiones de la edad, los objetos esteriores producen fatales consecuencias que le arrastran á lo desconocido, pues se pinta en la imaginación con bellos colores, con hermosos matices. Efecto de la rigidez y retraimiento, de esa vida monótona y sombria, la jóven abstrayéndose de todo, huyendo de los vicios, se precipita en el mas feo; apartándose de la luz porque la ofenden sus resplandores, se asflixia en ella.

o la mujer para destruir su

al encuentro la mujer para destruir sus planes, sus pensamientos, con una sola palabra, con una sola mirada; y es que ese ángel con su dulzura, con sus halagos, atrae hácia el buen camino á los espiritus estraviados.

Si esto es asi, grande es el beneficio para la sociedad la educacion de la mujer: graude es la importancia que tiene en todos los estados de la vida, particularmente cuando madre que dirige la educacion práctica material del indivíduo con todas las relacianes é intereses.

X.

En la reseña histórica que llevamos hecha, hemos visto la instruccion nada comun que tenia entre los pueblos venidos del Vístula y Danubio; allí la vemos pulsar la sonora lira, entonar cantigas sencillas al Dios de las victorias; allí la vemos deliberar en las asambleas donde se deciden las cuestiones mas graves de un pueblo, dirigir sus discusiones y encaminarlas con su buen criterio á las soluciones mas convenientes; y allí por fin la vemos con su esquisita sensibilidad y sus bellos sentimientos, endulzar los ásperos contornos de una vida nómada y guerrera.

En los siglos medios era fantástica, poética, estravisda, porque se resentia del carácter de la época. Desde entonces hasta nuestros dias, no ha tenido FOLLETIN DE "EL CONSTITUCIONAL."

var sus facultad s? seria que prevalecidos de la fuerza quisieron subyugaría hasta desconocer su naturaleza, ó temieron desarrollar su inteligencia para que no se hiciese superior al hombre?

Sea como quiera, la dominaron y «es mas noble, mas delicado y mas justo que el hombre eduque, que no que el hombre avasalle á la mujer.» (1)

"Si es rey de la naturaleza, no olvide que la mujer fué su madre, y que ha de ser la madre de sus hijos."

IX.

A medida que la inteligencia avanza en la senda del progreso, va rasgando el velo que ocultaba sus atrasos, sus errores, y guiada por un espíritu de investigacion, propio de nuestro siglo, estudia las causas de su ignorancia y las combate sin tregua ni reposo, hasta alcanzar la perfeccion, principio de la eterna felicidad.

Convencidos los hombres de la necesidad imperiosa de la educación, han trabajado sin descanso para regularizarle y formar el templo de la sabiduría y virtud; mas desgraciadamente pensaron mas en la forma que en el fondo, en la belleza que en la soli-

(1) Catalina.

A -EL DIARIO ESPAÑOL.

Estraña El Diario Español, organo el mas armonioso de los conciliadores, que se necesiten más de ocho dias para redactar el memorial de agravios del partido constitucional; y esto lo dice un periódico representante de ese puñado de fracciones políticas, que cada vez que tienen que resolver sobre una cuestion, por insignificante que sea, necesitan meses enteros para ponerse de acuerdo. Está visto, el proverbio de que se vé la paja en el ojo ageno, y no la viga en el propio, es una verdad eterna.

De sobra sabe el Diario que á los constitucionales, cuando han tratado de reunirse, les ha bastado indicar el pensamiento con algunos dias, muy pocos, de anticipacion, para realizarlo. ¿Puede decirse otro tanto de esos notables que van siéndolo de veras á fuerza de exhibirse al público, y que debe haber perdido ya la cuenta del número de veces que han intentado congregarse para ponerse de acuerdo?

Y eso que se trata de partidos ó grupos que viven conciliados; que si irreconciliados vivieran, como puede presumirse, seria cosa de esperará las Kalendas griegas para saber sus armónicas soluciones, de las cuales está pendiente la salvacion del país, segun han dado en creer esos mismos notables.

Desde el 11 de Setiembre en que salió el Sr. Cánovas del mintsterio de su presidencia, andan los conciliados buscando la fórmula de la conciliacion, y al cabo de todo ese tiempo, despues de setenta dias, solo han conseguido reunirse los, notables, sin tomar acuerdo por no haber asistido á la reunion el señor D. Alejandro de Castro. Verdad es que el país ganó y no poco en esta congregacion, en la que los que á ella concurrieron, segun dice el ministerialisimo Diario Español, «estuvieron hablando largo rato sobre la conveniencia, ahora más que nunca necesaria, de mantener la conciliacion, cuyos resultados han de sentirse favorablemente en la marcha de la política.

En todos los congregados existió el mismo pensamiento y el propósito firme de cumplirlo, aplazándose para la reunion del domingo el adoptar el acuerdo que, segun hemos manifestado ya, no pudo tomarse por la enfermedad del señor Castro.»

No se impaciente el periódico

aludido porque el partido constitucional necesite mas de ocho dias para redactar su memorial de agravios; y vea si esas fracciones que con tanto calor defiende, pueden ponerse de acuerdo, pues al cabo de setenta dias no han conseguido ofrecer al país otra cosa que un poco de conversacion en casa del senor Cánovas, y la esperanza de volver á reunirse el domingo próximo.

Mas valiera que El Diario Espanol pasara la vista por las columnas de La Nueva Prensa, en donde acerca de la reunion del domingo se encuentran párrafos como los que copiamos á continuacion, para entretenimiento y solaz de nuestros lectores:

«Es curioso lo que está pasando entre los periódicos ministeriales en lo relativo á la reunion de los notables, que tuvo lugar en casa del Sr. Cánovas.

Mientras El Cronista, El Tiempo y El Diario Español manifiestan que la enfermedad del Sr. D. Alejandro de Castro, atacado de una congestion cerebral, impidió que los que se hallaban reunidos tomasen acuerdo alguno, aplazándose para el domingo próximo, dia en que se supone se encontrará el senor Castro completamente restablecido, La Correspondencia dice que la subcomision de los notables ha acordado seguir reuniéndose todos los domingos, á la una y media, para continuar tratando los asuntos que le están encomendados, pues segun el colega noticiero, en la última reunion se ha acordado en principio, y con perfecto espiritu de conciliacion, sobre el plan de conducta, el procedimiento electoral, acritud futura ante la Representacion nacional y otros propó-

La Epoca guarda silencio en este asunto, lo que nos tiene muy inquietos por la suerte de los conciliados, pues cuando La Epoca no dice nada es que hay mucho que callar. El colega posee el silencio elocuente de que hacía gala Caton, y es posible que las reuniones de los notables que han inaugurado con una catástrofe, la enfermedad del Sr. Castro, terminen con otra, como, por ejemplo, la dispersion completa del conciliábulo del Senado.

Pero jes verdad que los notables han tomado acuerdos? ¿Es verdad que volverán á reunirse? Problemas son estos dignos de meditacion, pero que creemos de dudosa resolucion, al menos en sentido conciliador.

¿Qué número le pondremos á este nuevo desengaño?

Hemos perdido la cuenta.»

En la noche del 18 fué asaltada y robada la casa número 22 de la calle de Maldonado del pueblo de Torrevieja, habiéndose llevado los ladrones una grande arca conte... niendo varios trajes de hombre, mujer y niño, servicio de mesa y ropas de cama y sobre 3.000 reales en oro, plata y calderilla. Noticiosa la guardia civil del suceso, tomó las precauciones consiguientes para descubrir á los ladrones y el paradero del dinero y efectos robados; y sin descansar en toda la noche y parte del dia siguiente, consiguió, despues de varios reconocimientos, encontrar entre el estiércol de la casa de Joaquin Torregrosa un bolsillo de mujer con cinco pesetas, y enterradas en una pocilga sesenta y dos pesetas mas y el bolsillo que contenia el dinero robado vacío. En la casa de José Monzon se encontró la mayor parte de la ropa robada envuelta en el estiércol, y á más de sesenta metros de dicha casa, y entre unas paleras, la espresada arca robada hendida por su fondo y conteniendo aun el resto de la ropa robada Todos los efectos han sido reconocidos por su dueño á quien se le han entregado, y capturado el Monzon que ha sido puesto á disposicion del Juez municipal de Dolores.

Por real orden de 18 del corriente se ha concedido el servicio de la traslacion de 8.000 hombres próximamente á Cuba á la compañía de vapores-correos-trasatlánticos, cuya contrata se ha de hacer con arreglo á las condiciones estipuladas en el último envío de tropas á aquella isla.

Por el cuerpo de órden público fueron capturados anteayer en el vapor Amalia, dos indivíduos que viajaban con pasaportes, en los cuales figuraban nombres que no eran los suyos.

Segun los partes remitidos á este gobierno de provincia por los subdelegados de medicina y cirugía de los partidos, la salud pública es inmejorable.

Se ha dispuesto que mande el batallon provincial de Alicante el comandante D. Martin Oliva.

Por real orden de 19 del actual se traslada á los gobernadores la del ministerio de Hacienda de 4 de este mes, en que se resuelve que se admita á los profesores de Instruccion primaria en pago de la cuota de redencion del servicio militar de los mismos ó de sus hijos, por la quinta de 100.000 hombres decretada en 11 de agosto último, una cantidad igual de lo que por atrasos de sus dotaciones se les adeuda por las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos.

Los diarios ministeriales han querido desautorizar las declaraciones que un colega ha hecho, y en las cuales se revela el disgusto que esperimentan los constitucionales disidentes al observar el olvido en que se les tiene, manifestando que el periódico aludido hablaba por su propia cuenta; pero ahora resulta que existe una carta en Madrid del Sr. Candau, documento que viene á demostrar que el desacuerdo entre los disidentes y los demás elementos conciliados es más profundo de lo que á primera vista parecía.

El Cronista, refiriéndose á estos datos, deduce que entre los constitucionales del grupo del Sr. Santa Cruz no hay completa conformidad de opiniones en la cuestion de conducta, si bien supone que la habrá dentro de pocos dias.

Es muy posible que esto suceda si la modificacion ministerial se hace en cierto sentido; pero es mas posible tambien que lo que la conciliacion gane por un lado lo pier da por otro, pues los moderados no se manifiestan muy satisfechos con que la crisis se reduzca á la entrada del Sr. Cánovas en el ministerio.

Entre bobos anda el juego.

No deben tenerlas todas consige los disidentes cuando todavía se creen en el caso de emplear un lenguaje semi-amenazador contra las gestiones que se hacen para favorecer la entrada de los moderados en el Gabinete.

Véase en prueba de ello lo que dice La Pátria del mártes:

«Comprendemos y está perfectamente justificada la entrada del Sr. Cánovas en el Gobierno a ocupar el puesto que le corresponde; mas no comprendemos ni nunca estaria justificada la modificacion de un ministerio con cuya política estamos identificados, porque es tan liberal como sensata, para dar entrada á elementos de procedencia moderada, ha ciendo caso omiso de los que han hecho triunfar sus ideas como únicas aceptables en el actual momento histórico.»

¡No empujar, caballeros!

Segun La Correspondencia, los notables celebrarán, sin prévia excitacion reuniones dominicales, apelando á otras extraordinarias únicamente en el caso de que lo juzguen necesario. Si es cierto que la crisis se resuelve dentro de la semana actual y el Sr. Cánovas entra como complemento en el ministerio, las anunciadas reuniones no podrán verificarse á no ser que se complete tambien la subcomision de notables.

¿Cuándo se aclarará algun tanto este galimatías que los ministeriales califican pomposamente de política conciliadora?

Anteayer se echaron las siguientes líneas en el buzon de La Correspondencia:

«En opinion general, la conciliacion tiene grande seguridad de continuar por lo menos hasta la reunion de Cortes."

Pues que sea enhorabuena.

El Gobierno ha resuelto premiar los servicios del Sr. Martinez Campos concediéndole la cruz de San Fernando pensionada con 10.000 pesetas, cuyo decreto aparecerá en breve en la Gaceta

En la primera plana del presente número comenzamos á publicer la relacion de las cantidades que hasta el domingo 21 del actual, han entregado los vecinos del barrio de S Roqueá la seccion de recaudacion de aquel arrabal, para reedificar la iglesia consagrada al santo compatrono de Alicante, cuyas obras avanzan con rapidez.

NOTICIAS GENERALES.

Al decir de un periodico, la modificacion ministerial tendrá lugar esta misma semana.

-El banquete que se celebrará en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. será de 90 ó 100 enbiertos, colocándose la mesa en el salon de Colum-

-El consejo del martes no tuvo la importancia que le atribuian algunos perió licos de la mañana, pues quedaron para otro dia los asuntos esencialmente políticos que hay pendientes, y cuya solucion debe abordarse ya pronto.

-El lunes por la noche á última hora estuvo en casa del general Martinez Campos el señor ministro de la Guerra. acompañado de su ayudante Sr. Montes. Pocos minutos despues salieron juntos á la calle ambos generales.

-El general Martinez Campos estuvo el mártes á visitar á varios señores ministros, al mismo tiempo que algunos de estos iban á cumplimentarle á su casa. El Sr. Herrera, su particular amigo, le ha hecho esta mañana una afectuosa vi-

-Puesto que ya se ha hecho público por varios colegas, no vemos inconveniente en decir que los mariscales de campo cuyo ascenso á tenientes generales se considera probable y próximo, son los señores Blanco, Montenegro, Despujols y Villegas.

-Dicese que Savalls continúa preso en Iturmendi (Navarra.)

-Segun las últimas noticias de Tafalla, continuaba en aquella poblacion el general Quesada con su escolta y ayudantes. Créese, sin embargo, que en breve llegará á Madrid.

-Parece que Anrich goza de muy pocas simpatías cerca de D. Cárlos.

-El consolidado cerró el martes en Bolsa á 16,92 112 á fin del próximo, y á 16,80 al contado.

-Con el general Martinez Campos ha llegado á la corte su ayudante el senor Povil.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del mártes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.~Real decreto fecha 19 autorizando al ministro de este departamento para contratar sin las formalidades de subasta el trasporte de 8.000 hombres próximamente con destino al ejército de Cuba.

Ministerio de la Guerra.-Real 6rden fecha 19 disponiendo que los individuos que hallándose sirviendo por la suerte en el ejército activo ó en la reserva, se encontrasen comprendidos por circuns tancias sobrevenidas despues de

192

señanza oficial?

MISCELÁNBA LITERARIA.

dez; pues bella y muy bella es cierta educacion que se dá á las jóvenes de buena sociedad, ¡pero infeliz criatural esa belleza la separa de su destino, la saca

de su mision, la coloca en la esfera del esplendor, para luego arrojarla al cieno del vicio. Y los males de la instruccion son debidos á la en-

Difícil es decirlo á primer golpe de vista, pero al analizarlo detenidamente encontramos la solucion. ¿El poeta, el novelista, el filósofo, escriben para

la mujer? La novela las mas veces se compone para las clases elevadas; sus personajes, sus argumentos, sus episodios, pasan en los salones, en la alta sociedad, ó son puras ficciones; en el primer caso no están al alcance de todas, porque muchas no viven en aquella atmósfera; en el segundo, se rien de la fabula, prescindiendo de que muchas de ellas, en lugar de ser beneficiosas, producen gravísimos males por su inmoralidad. La comedia, como la novela, cuasi siempre toma sus argumentos, sus costumbres, de las clases elevadas y se hace incomprensible ó perniciosa para ese sexo; y dado caso que estuviera á sus alcances, como en general no asiste á sus representaciones, no conoce lo que se le puede decir. La literatura, la filosofía, la historia y demás ciencias, por su estilo, por sus formas, sus pensamientos demasiado elevados, no las comprenden las inteligencias poco instruidas; de modo que de tanto como se escribe en este siglo, hay poco, muy poco que pueda servir de alimento á esa gran mayoría de las nacioFOLLETIN DE «BL CONSTITUCIONAL»

nes, que tienen el indeclinable derecho de que se le cultive su inteligencia y se perfeccione el corazon. ¡Cuántas horas ociosas emplearía en la lectura de buenos libros si los tuvieral

No moriría de inaccion en esa atonía intelectual; no se entregaría en brazos de frivolidades y placeres pasajeros, pues siente un instinto en su alma noble, elevado, que le impele al saber, á estudiar su mision, á elevar su alma en alas de la fantasía hasta Dios, para alcanzar el supremo bien.

Deber es, pues, de los hombres pensadores, de los escritores, el consagrar sus estudios á esa flor cuyo aroma embalsama el ambiente que respiramos, escribir para ese sexo tan digno de consideracion, para que en las horas de òcio, en los ratos de descanso, pueda leer, instruirse, en lugar de perder el tiempo lastimosamente en novelas fantásticas ó de otra manera peor.

Mirada esta cuestion con relacion al individuo tiene grandísima importancia.

Cierto es, que el hombre tiene pasiones pero su corazon no es tan malo como quiere suponerse; si no fijásemos en el más depravado hallaríamos destellos de virtud embotados por los vicios, los errores, y estos vicios, estos errores, nadie los puede corregir mejor que una compañera, nadie puede encaminar el corazon al bien mas que ella.

El hombre, no puede formarse por el hombre, el hombre no puede corregirse por sí; vanos son todos los esfuerzos que emplee para corregirlos, pues no dá un solo paso en la esfera de la vida sin que le salga 196

San was well !

MISCELÂNEA LITERARIA.

El aislamiento del mundo, la abstraccion de las ideas, la concentracion del espíritu aletargan los sentidos, adormecen á la niña y la conducen en su éxtasis á la mansion de la virtud, la oracion: mas despues, al salir de aquellos sueños, de aquellas abstracciones, el convento se presenta á sus ojos como un lugar oscuro, sombrío, donde no se pueda respirar el puro aire de los valles, donde no se puede contemplar la poesía de la naturaleza; el mundo sus placeres, sus armonías, como un paraje desconocido, donde los colores son mas vivos, las tintas mas risueñas, el cielo mas puro, la luz mas diáfana porque la envia un sol mas esplendente.

No negaremos que esta educacion es, si se quiere, mas cristiana; que los principios de una sana moral sirven de base á los primeros años; que el alma adquiere las ideas purísimas del bien y la virtud; que la inteligencia recibe la luz divina de los cielos, y que fuera tal vez mas esmerada en lo ideal del pensamiento; mas como dijimos anteriormente para la sociedad es altamente visiosa, perjudicial. Los principios monacales no pueden triunfar en una edad tierna, y si triunfan la reaccion que siempre es violenta, arrebatadora, produce luego fatales consecuencias.

2008 Ministerio de Cultura

su ingreso en caja en las exenciones contenidas en los arts. 76 y 77 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856, con las modificaciones de los arts. 10 y 11 de la de 1.º de marzo de 1862, promuevan instancia á sus respectivos jefes expresando las causas en que apoyen su pretenston.

Promovida la instancia precisamente por el sargento, cabo ó soldado que pretenda la exencion al primer jefe del cuerpo en que sirva, nombrará éste en el acto el fiscal, que tomará al interesado la ratificacion en su instancia, declaracion del pueblo en que se hallan sus padres, cuántos hermanos tiene y cómo se llaman; ampliando la declaracion con lo que creyere conveniente.

Lo actuado se entregará al primer jefe para que pase á la oficina del Detall. debiendo haberse expresado en la diligencia de entrega los documentos que haya que solicitar y autoridades & quienes se han de pedir, que son: fé de bautismo del padre, si la exencion se funda en la edad sexagenaria de éste, y de defuncion si fuese por fallecimiento; certificacion, expedida por el cura parroco, de los hermanos que tenga el solicitante, especificando el dia de su nacimiento y el del casamiento de los que lo fueren; las mismas certificaciones del juez municipal, cuando éste deba expedirlas; certificacion librada por el ayuntamiento de los bienes que posean, el padre del solicitante, la madre y los hijos que tengan; iguales certificaciones de la administracion económica correspondiente, expresando en ellas si perciben pension; cuidando siempre, cuando el motivo de exencion sea fallecimiento del padre, solicitar certificado de los bienes que poseyese y contribucion que pagase.

El alcalde á quien se pidan los documentos pondrá de manifiesto al síndico y mozos que éste juzgue convenientes, de los correspondientes al primer reemplazo que haya de llamarse á las armas, la exencion alegada, para que sobre ella expongan cuanto les ocurra.

Recibidos en el cuerpo los documentos, coleccionados y unidos á la filiacion del interesado, se remitirán al capitan general del distrito para que el auditor manifleste si conceptúa completo el expediente y probado el extremo que alega, y en este caso pasará á este ministerio para la resolucion, prévio informe del Consejo de Estado.

A los indivíduos que se les declare comprendidos en dichas exenciones, se les concederá licencia ilimitada, sin goce de haber ni pan por el tiempo que dure la causa de exencion, volviendo, tan pronto como esta deje de existir, á las filas, si aun continuasen en ellas los individuos de su llamamiento; debiendo en ambas situaciones expedirles la licencia absoluta cuando éstos la obtengan.

La permanencia de estos soldados al lado de su familia, con la precisa obligacion de mantener ó auxiliar á los que necesitan sus socorros, será siempre bajo la responsabilidad de la autoridad local, la que, terminada la mision de cualquiera de ellos en su hogar, ó sabiendo deja de cumplir la obligacion que contrajo al obtener la licencia ilimitada, dará parte á la autoridad militar para que vuelva este indivíduo á su

cuerpo. Podrán gozar de iguales beneficios de exencion los soldados voluntarios sin opcion á premio. No se admitirá exencion alguna cuya causa proceda de la exclusiva voluntad de los interesados ó de sus familias.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Las capas, las capas -Nada ménos que á 4º descendió ayer el termómetro centigrado, á las doce del dia y á la sombra.

Por fortuna amaneció el cielo encapotado, lo cual siempre influye en la bondad de la temperatura; que si llega á aparecer un dia claro y sereno, nos habíamos divertido.

Así y todo, figurense nuestros lectores cuán agradable sería vivir bajo la impresion de una temperatura que llegó á solidificar el agua.

Seria útil. - Convendría que sobre la calzada de piedra que se está echando en la calle de Mendez Nuñez, se estendiese una capa de arena, ya que no se puede transitar por la única acera que hay en la referida calle, á causa de lo estropeada que se encuentra.

Wá propósito.—Por la carretera que conduce á la estacion del ferro-carril, ni pueden pasar los de á pié, ni los afortunados que lo hacen en carruaje.

Cada bache que alli hay, es capáz de ocultar en su lóbrega profundidad todos los viajeros que traen á esta capital los trenes descendentes, los wagones y hasta las locomotoras.

¡No hay algunos centenares de carretadas de piedra para arrojarlas sobre aquellos hoyos que son una amenaza constante para los atrevidos que se aventuran á cruzar aquel camino?

Lo veremos.

Metamórfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceracion sifilitica ó erupciones virulentas, sustituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expele un veueno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.-408.

COMUNICADO.

En prueba de la imparcialidad con que venimos obrando al ocuparnos de la cuestion de los maestros de Orihuela, damos cabida en nuestras columnas a siguiente comunicado en contestacion á la carta que publicamos en nuestro número del domingo último:

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Orihuela 23 Noviembre de 1875.

Muy señor mio: En el número de su apreciable periódico correspondiente al domingo 21 de los corrientes, se inserta una carta fechada en esta ciudad el dia 17, suscrita con las iniciales R. F., y cuyo objeto es tratar la cuestion de estos maestros de primera enseñanza; pero este señor pinta los hechos tan desfigurados y deja tan mal parados á aquellos funcionarios, en especial al que suscribe, que no puedo menos de tomar la pluma para esplicar los mas notables detalles de cuanto ha ocurrido, siquiera sea sucintamente, á fin de ilustrar la opinion pública y España entera pueda juzgar imparcialmente. Vamos por partes.

En primer lugar dice el Sr. R. F. que el proceder de la autoridad local, al detener á seis maestros, fué para restablecer la calma y para destruir la confabulacion que habia entre ellos, que sin conocimiento de las Juntas provincial y local cerraron las escuelas en un mismo dia y luego se negaron á abrirlas. No debe hallarse en muy buenos antecedentes el señor firmante cuando ignora que la gran mayoría de estos profesores, en 29 de Setiembre último elevaron al señor Gobernador, presidente nato de la Junta provincial, una instancia suplicándole dictase una medida enérgica para que este municipio les abonase los cuantiosos atrasos que se les adeudan y todo lo vencido del corriente ano económico, ó caso contrario, que les autorizase para cerrar sus escuelas y poder dedicarse á otras ocupaciones honrosas que les proporcionara la subsistencia. Que en 26 de Octubre anterior, se dirigieron de nuevo á dicha autoridad superior con igual objeto, poniendo al propio tiempo en su conocimiento, cómo habia llegado el caso de tener que implorar de puerta en puerta la caridad pública para socorrer á una digna comprofesora, anciana y gravemente enferma, á la que se le negó todo recurso, no obstante á no haber percibido cantidad alguna en el corriente año y deberle catorce meses de atrasos, añadiendo en dicha comunicacion, que si en un plazo muy breve no se ponia término á la precaria situacion del magisterio, se verían precisados á cerrar sus esta-

blecimientos. Trascurridas mas de dos semanas sin experimentar resultado, y sucediéndose dias y aumentar las noticias de que el municipio no pagaría nada en todo el año, el dia 9 del actual se dirigieron á la Junta provincial manifestándole la desesperada resolucion de cerrar sus escuelas, y acompañándole para su informe una instancia para el Iltmo. señor Director general, y otra para el señor R ctor para que respetasen sus derechos en las escuelas legalmente adquiridas y no sufriendo perjuicio en su carrera, cuya comunicacion trascribieron integra al senor Presidente de esta Junta local.

Ya ve, pues, el Sr. R. F. que sus asertos carecen de fundamento, y por el contrario que los maestros cuando cerraron, sus escuelas lo hicieron dando aviso en el acto y anticipadamente á las autoridades del ramo y con conocimiento de causa.

La importancia que ha querido darse á un hecho tan sencillo y natural cual es el pedir el fruto de su trabajo para no dejar morir de hambre á sus hijos, me hacen detener un momento para analizar la palabra Huelga, que tantas veces he visto repetida en este asunto, puesto que á mi humilde persona se atribuye su iniciativa. Esta palabra, considerada en el sentidocon que la usa el Sr. R. F., parece querer darle el significado de sedicion o rebeldia, y nada más ajeno de la mente de estos desgraciados maestros, que el tratar de rebelarse contra las leyes ni las autoridades. ¿Cómo se concibe que en una conspiracion de los matices que al presente hecho quieren darle, entren dos maestras ya de madura edad y una de ellas con ocho hijos? El paso que dieron estos funcionarios no puede, no debe llamarse huelga, porque no se pedia aumento de sueldo ni disminucion de horas de clase; únicamente reclamaban lo que es suyo, lo que tienen ganado en el ejercicio de su honrosa profesion para poder atender á las necesidades de su familia, que son grandes y apremiantes. ¿Se presta la imaginacion del firmante R. F. a concebir que haya en el mundo otras personas de mas abnegacion y sufrimiento que los maestros de escuela? ¿Qué otra clase de la sociedad se prestará á servir á un público con la resignacion de aquellos si llega el estremo de no tener para remediar las primeras necesidades de la vida? Unicamente el maestro de escuela, que á pesar de todos los percances, privaciones y sinsabores que hace años viene sufriendo, sigue con resignacion la senda que se trazára al abrazar su modesta profesion.

No puedo responder de la exactitud de las cantidades que reclaman mis compañeros; pero por lo que á mi toca, puedo asegurar, sin temor de que se me pruebe lo contrario, que por este municipio se me adeuda por los

Años económicos

									1000	250000	
1870	á	1871,	2.	9	80	m	es	tr	e.	6	meses
		1872,									idem.
		1873.									idem.
1873	á	1874.								10	idem.
	1200				10000						

Total. . . 20 meses.

Alquiler de casa habitacion.

5.055 / Origin - 20-01		70			
1870 á 1871					6 meses.
1871 á 1872					9 idem.
1872 4 1873					8 idem.
1873 á 1874					12 idem.

35 meses. TOTAL. . .

1875 á 1876 lo que va de año por todos conceptos, sin incluir en estos años, 39 meses de material, asciende el personal y alquiler de casa á 16491,68 reales hasta fin de Noviembre.

Esta cantidad, que para otra clase de gentes seria tal vez mezquina, para un pobre maestro que no cuenta con otro recurso que su corto sueldo, es enorme, fabulosa si se quiere; y si el mismo senor R. F. discurre con calma é imparcialidad sobre mi posicion, es muy probable no pueda concebir como haya podido pasar tanto tiempo sin cobrar y podido cubrir las necesidades de mi casa. Y efectivamente, hubiera sido imposible, si yo no hubiera tenido algunos pocos bienes de fortana que he malvendido; (v bienes que tuviera que malvender.)

Concluiré manifestándole al señor R. F., que en cuanto á la idoneidad de que en su carta hace mencion, no debo entrar en discusion que á mi no me compete. Sí le diré, que respetables tribunales de examenes, le confirieron los titulos que posee, aprobados los públicos ejercicios de oposicion en virtud de los cuales, legalmente adquirió la escuela de su cargo; y que si hoy no se halla ésta á la altura que debe y deseára, cúlpese al poco tiempo que está en este local y la total carencia de libros, papel, plumas, etc,, y que si algunos conocimientos poseen los niños, son debidos á la perseverancia y trabajo constante que el maestro á viva voz les ha enseñado.

Doy a V. anticipadas gracias y se ofrece de V. atento y S. S. Q. B. S. M., Antonio Molera Alfonso.

SECCION LOCAL.

La corbeta India se despachará en Barcelona para Manila á fines del presente año ó á principios de Enero próximo, admitiendo cargo á razon de 10 pesos y 10 por ciento capa por pipa catalana, ó su cómputo en medicion, y pasajeros.

Para carga, acudir á D. Joaquin Gurri, de Barcelona.

CONTRATO Á LA GRUESA.

El jueves 25 del actual, de las diez á as once de la mañana, en la Cancillería

del Vice-Consulado de Francia en esta plaza, se pondrá en adjudicacion pública un préstamo á riesgos marítimos de la suma de 145,000 reales vellon para pagar las reparaciones y demás gastos ocasionados por el bergantin francés Eugène-Mathilde, de 153 toneladas 12 céntimos, capitan Radigois Jean que sale de este puerto con destino al de Nantes con un cargamento completo de negro animal.

Para mas informes dirigirse al Vice-Consulado de Francia, calle de Prim, 28. Alicante 22 de Noviembre de 1875 .-El Gerente del Vice-Consulado de Fran-

cia, A. Maignon.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

DON GINES GANGA Y GALBIS,

Falleció el 17 de Noviembre 1873.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, supli can á sus amigos se sirvan enco mendar su alma á Dios y asistir al segundo aniversario que se celebrará hoy en la iglesia colegial de San Nicolás, á las diez de la mañana; por lo que recibirán especial favor.

Alicante 25 Noviembre 1875.

No se reparten esquelas.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

Estado de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 23 de Noviembre hasta igual hora del dia 24.

DEFUNCIONES.

0 ₁	Casados	Casadas	Vindos	Viudas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
	1	u	29	29	,,,	20	20	10	20	1

NACIMIENTOS.

Varones.... 2 Hembras... 2 Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. - Sta. Catalina. Santo de mañana - S. Pedro Alejan-

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Funcion para hoy .- A las siete y media, el drama en cinco actos, El rey y el aventurero. Y el baile, La Jota Aragonesa. Entrada general 3 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Pregreso, 5.

EDUCACION dirigido por

ANTONIO SEGURA ESCOLANO, con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. - Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales. - Lengua francesa. - Teneduría de libros. - Enseñanza de sordo-mudos. - Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensusles y semestrales. - ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se es facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. RORRELL

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las pugaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HER-MANOS en los frascos y prospectos .- -Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. - Los pedidos á Borrell hermanos, farmacénticos, Barcelona, calle del Conde delAsalto, 52.

AUTICATABBALES DE LEQUIERDO.

Los constipados, toses y catarros se curan en horas los recientes, por agudos que sean y en semanas los mas rebeldes y complicados y en meses los crónicos mas inveterados. La Coriza ó Romadizo ó destilacion de nari ces se corta á las primeras tomas y desaparece el dolor de cabeza que acompaña, así como el lagrimeo y cargazon de la vista. La tisis incipiente aborta y no continúa y la tisis en desarrollo ó confirmada se cura cuando es curable y cuando no se estinguen las molestias de los enfermos. Constipados y toses concluyen irremisiblemente con prontitud increible. Pildoras anticatarrales, cajas de 10 y 20 rs., y por 3 rs. mas se remiten certificadas librando á Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, núm. 6. Farmacia general españela. - Alicante, D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12, botica.

TESORO DEL PECHO

ESTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon. Precio 8 rs. frasco. En el Laboratorio químico y Oficina de Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, nú mero 22, Alicante, y en Madrid D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, aúmeros 21 y 29, y Arenal, 2.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el etab lecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado artido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y toomer aska ra an hibnest var. vol and a same

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan murápidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimon os irrecusables estampados en los prospectos prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN; única en su clase, de cuantas se han inventado hasta el dia.

Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia. Farmacia de D. José Cárlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

108 Ministerio de Cultura

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPANOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los mártes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VACUDA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22. Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio. - Una cajita con dos cristales, 20 rs., una cajita con un tubito, 40 reales.

Quincalla y hisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditade establecimiento de sesé manrial servoise, Mayor, 26, en el que se ha recibide un elegante surtido, enconarán con les mismes beneficies que ha recibido de las fábricas, les géneros sigaienses:

l'endientes, medius aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturques, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y zoda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiera, trasparentes, juguetes, coches de missbra de un asiente, y una infinidad de artículos

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, catte Mayor, 4, frente al pasco de Mendez Nuñez Gran surtido de pastillas medicina- | Pastillas pectorales del Dr. Andreu.

les y recreativas en cajas y sueltas. Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.

de Belment, contra la tisis. de jaramago.

azufaifas, y de azufre. caracoles, y de helicina. carragaen, y de regaliz.

liquen cándidas. médula de vaca. malvavisco candidas.

Santonina. liquen timbradas. balsámicas de tolú.

Bismuto y de calomelanos. pectorales de Borrell.

pasta de codeina de Berthé. hipecacuana. contra la fetidez del aliento. lactato e hierro. leche de surra.

magnesia inglesa. id. á la menta. malvavisco timbradas. pepsina.

Vichi ó bicarbonato sosa. de goma blancas 1.º y 2.º de goma á la rosa. al limon, á la naranja.

de Dethan con sal de Bertoy polvos de carbon de Belloc.

Bolos antigastrálgicos de Almazan de Cuenca, pontra las enfermedades del estómago.

AVISO A LAS SEÑORAS. EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO PALOMARES

Mayor, mim. 10, frente al Casino. Hallarán las señoras un elegante y sorprendente surtido de las mas afamadas casas de Paris, consistente en primorosas corbatas de variedad en clases y colores, leontinas para escote, pañuelos fichú, florentinas (alta novedad) lazos y collares de cauchú forma cadena de muchas vueltas y con medallon. Cinturones plata, piel y paja. Diademas acero, doradas y negras. Ligas de lujo. Pulseras de acero conturquesas y negras. Sortijas de oro, doublé y concha. Adornos para la cabeza, ramitos formando una lluvia de oro ó plata, agujas, plumas, lazos, flechas, peinetas, espadas, pensamientos con brillo y mate, mariposas, áncoras, margaritas, pajaritos en concha, azabache, acero, con turqueras y colores. Un bonito y variado surtido de medio-aderezos y pendientes de flecha moscas, infinidad sistema tornillo en negro, nácar dorado y oxidado. Guardapelos, cadenas, juegos croché, polvos de oro y de arroz perfumados y finisimos. Tintes para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Completo surtido de tigeras para costura y bordar. Jabones que al lavarse producen un verdadero baño de leche, y todo lo que pertenece al ramo de perfumería. Horquillas rizadas invisibles y de todas clases, y pomada francesa á 2 rs. onza. En la misma casa de estas novedades ha llegado un variado surtido de peinados hechos formas nuevas, añadidos, rellenos de crepé, bucles y tirabuzones todo de gran novedad.

CALBUTTRAS LUTERILITRUTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria a la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildores, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 6 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande o chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes o doce chicas o tres grandes y seis chicas.-Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izyaierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez. -- Torrevieja, D. Antonio Torregrosa. -- Alicante, Soler, plaza de San Cristobal, num. 12.

DEPILATORIO IMPERIAL

DES DES PADRO. para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia. cáustica. El vello desaparece por completo despu-s de repetidas depilaciones .- Farmacia del Globo, plaza Real .- Bote, 10 reales. Ailcante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

BATALLA CONTRA LA TISIS!

El Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del profesor Cabello y Gutierrez, es un verdadero y prodigioso antídoto contra la tisis y demás enfermedades de pecho, así como por su gran fuerza tónica se administra con maravillosos resultados en el reuma, gota, parálisis, y toda clase de dolores cronicos por inveterados que sean.

Depósito central: D. M. C. Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. Alicante, Farmacia del Sr. R. Hernandez. - Alcoy Farmacia del Sr. Alfonso.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Phro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior. - Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller .- Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio. - Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. —Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura. - Letra inglesa y de adorno. - Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. - Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direcci a del Establecimiento.

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CEGARRILLOS

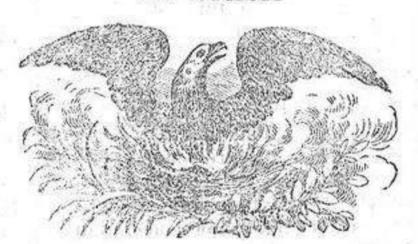
8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los Unicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEU RALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.-Valencia En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal. - Alcoy: D. Rafael Alfonso. -- Dénia; D. Mateo Comerma y Sres. Chelvi hermanos. -- Novelda: D. Raael Cantó .- Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escofurlas, Sifilis,

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público. - Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula Zarzaparrilla formula de Bristol, advertimos á los consumidores que la legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnifica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequehas botellitas que plagiando el nombre del Dr. Bristol pretenden abrogarse una reputacion que no mereceni

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barce-

Petróleo refinado superior. -Caja de dos latas 52 rs.

Barriles: los 100 litros 140 id. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes en Alicante, ó á los Sres. Fourcade hermanos, paseo de Areneros núm. 5, Madrid.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN. Viaje semanal desde el 15 de

Noviembre al 15 de Febrero por los vapores

AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, todoslos martes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje. Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

VAPOR ELVIRA. Saldrá de este puerto el 25 del actual para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guar-

diola y hermano, S. Fernando, 9.

614 JULY 19 19 17

ALQUITRAN BARBERON

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromá cos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y precave de enfermedades epidémicas. — Dósis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bedida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON Con cloridrofosfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON Con cloridrofosfato de hierro. - Reconstituye la sangre sin cansar el estómago. - Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos. — Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r. Depósitos: BARBERON y Cla, à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. — Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, En Alicante, Sces. Belinto y Juan Rodriguez Hernandez.

PABLEUAD. En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodon, á precios sumamente arreglados.

> CAFES Y TES DE CLASES SUPERIORES

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim. 19

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildorasson universalmente consideradas como el remedio maseficáz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, produccen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los rervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinaspor su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificanres de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instruccions contenidas en los opásculos impresos en que va onvuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pilaoras y bote de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boti-

carios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en nsestablecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran,) Londres.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y estranjero se acaba de recibir en cr establecimiento de Justo Martin a martine, calle Mayor, 26 un completo y variado sertido de lo mas moder: o y elegante que se ha hecho en dichas fábri eas a precios muy arreglados para todas clase. eristicul, nure. 12, polic